

ACTA NUMERO 95

XVI. ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EXPENDEDORES DE CARNE DEL MUNICIPIO DE EBEJICO "COOPECO"

FECHA: 22 DE MARZO DE 2020

LUGAR: PLANTA DE BENEFICIO DE EBEJICO

HORA: 10:00 A.M.

ORDEN DEL DÍA:

1. SALUDO
2. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM
3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO LA ASAMBLEA
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
5. INFORME CONTABLE AÑO 2020 POR PARTE DEL SEÑOR CONTADOR
6. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
7. INFORME DEL SEÑOR GERENTE
8. PROPOSICIONES
9. REFRIGERIO Y CLAUSURA

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

- 1- El saludo a cargo del señor Alberto Maya
- 2- Se verifico y aprobó el quórum ya que de los 22 socios activos asistieron 17 según consta en la planilla de asistencia.
- 3- Se lleva a cabo el nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
PRESIDENTE: por unanimidad con 16 votos se nombra al señor Timoteo sierra.
SECRETARIO: Por unanimidad con 16 votos se nombra al señor Carlos Augusto Guerra.

Las personas antes descritas aceptaron los cargos para los cuales fueron nombrados

- 4- El señor secretario de la asamblea realizo la lectura del acta anterior y la puso a consideración, dicha acta fue aprobada por los presentes.
- 5- El señor contador de la cooperativa realizo el informe financiero del año 2020 de una manera clara siendo entendida por los presentes.

Se pone a consideración los estados financieros del año 2020 y fueron aprobados por unanimidad.

6- La distribución de excedentes quedo de la siguiente manera:

Valor a distribuir	\$ 4.487.911
50% libre inversión	\$ 2.243.956
20% protección de aportes	\$ 897.582
20% impuesto DIAN	\$ 897.582
10% fondo de solidaridad	\$ 448.791

- La asamblea determino que el 50% de libre inversión sea destinado para reparación de maquinaria de la planta y compra de insumos para la prestación del servicio.
- El 10% del fondo de solidaridad será destinado para dotación.
- Se pone a consideración la distribución de excedentes los cuales fueron aprobados por unanimidad.
 - La asamblea por unanimidad autoriza al representante legal para que actualice el registro de la página web y todo lo correspondiente ante la DIAN, para seguir perteneciendo al régimen especial.

7-Informe del señor gerente:

Con satisfacción se presenta un balance positivo, se recuperó parte de los aportes que estaban pendientes.

- Estamos al día con todas las entidades que nos regulan y de cancelar impuesto de rentas, fedegan, porcicultura, degüello, Dian.

- Estamos con la colaboración del señor alcalde para hacer la sala de desposte, además estamos gestionando para que se lleve a cabo la planta de residuos sólidos para la cual fuimos beneficiados por parte de la secretaria de agricultura.
- A la fecha tenemos la planta con una calificación aceptable por parte del invima.
- Estamos tratando de ir cumpliendo con los programas que corresponden de acuerdo a las normas y a las exigencias del invima de acuerdo a la última visita.

8-proposiciones

- El señor Ancizar propone para buscar una cita con el señor alcalde para definir sobre la sala de desposte
- Quedo ratificado que el que quiera ser socio se le aceptara, de lo contrario el que sacrifique sin ser socio se le cobrara un excedente de \$10.000 por bovino y porcino respectivamente. Los particulares de otros municipios se les cobrara menos.
- A partir del mes de enero de 2021 se volverá a pagar aportes \$15.000 mensual.

9-Siendo las 11:45 am se dio por terminada la reunión, una vez aprobada por todos y cada uno de los asistentes.

Para constancia firman:



TIMOTEO SIERRA MORENO
Presidente de la asamblea



CARLOS AUGUSTO GUERRA
Secretario